



## INFORMATIVO INICIO SEGUNDO SEMESTRE 2020

Providencia, 20 de agosto 2020

### Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles y esperando que se encuentren muy bien junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes, para informarles cómo se llevará a cabo el segundo semestre en términos de: **procesos evaluativos y asistencia.**

### Procesos evaluativos:

En relación a la evaluación del primer semestre, recordamos que tal como se informó en comunicado publicado en la página de nuestro colegio el día 6 de agosto, las diferentes evaluaciones realizadas por los profesores en cada una de las asignaturas, llevarán una nota conceptual, las que serán entregadas en un informe, el cual se encontrará disponible en la plataforma NAPSIS, en fecha que se comunicará oportunamente.

De forma paralela, usted podrá encontrar en la plataforma EDUTECH, un informe global por cada asignatura, en él aparecerán los objetivos de aprendizaje trabajados a lo largo del semestre, de manera que pueda contrastarlos con los conceptos obtenidos por su pupilo/a.

En cuanto a los promedios semestrales y anuales, la calificación del primer semestre, al ser conceptual, tendrá valor, para todos aquellas/os estudiantes que participaron en las clases virtuales, reconociendo el esfuerzo y el trabajo de cada uno de ellos y que mostraron un buen desempeño a lo largo de este tiempo, esta calificación, será incorporada al registro de evaluaciones del segundo semestre como una nota coeficiente 2.

Es importante recordarles que durante el transcurso del segundo semestre las evaluaciones sumativas se registrarán con la escala tradicional modificada (correspondiendo la calificación mínima a 3,5 mientras que la máxima a 7,0).

### Asistencia:

A partir del lunes 24 de agosto, se realizará un registro diario de asistencia en cada asignatura. Dicho registro se iniciará una vez transcurridos 5 minutos de iniciada la clase. Los encargados de monitorear la asistencia serán los inspectores de nivel y/o asistentes de la educación.

Cabe destacar que este registro de asistencia será considerado al momento de evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.



De acuerdo a nuestro protocolo de clases virtuales, publicado durante el mes de mayo en el sitio del colegio, recordamos que:

*“Los estudiantes no necesariamente deben visibilizarse, pero la imagen que proyecten debe ser acorde al espacio educativo, identificándose con su nombre real y no con un alias, por ser una instancia de carácter formal”.*

*“Los estudiantes y docentes deberán resguardar el espacio y lugar de transmisión, en un contexto de respeto y participación educativa. Este aspecto es fundamental; él/la docente podrá solicitar al estudiante abandonar la sesión, aplicándose las disposiciones del Reglamento de Convivencia Escolar vigente”.*

Sabemos que para poder desarrollar un trabajo efectivo con nuestros estudiantes requerimos del apoyo constante de padres y apoderados, es por ello que la supervisión y el acompañamiento es fundamental en la modalidad de educación a distancia.

Les informo también que para mejorar la comunicación con ustedes, la Fundación ha modificado el contrato con NAPSIS (plataforma administrativa que usamos actualmente) por lo que cada apoderado tendrá acceso de revisar el avance en el rendimiento de su hijo/a y desde allí podrán descargar el Informe del Primer Semestre. Una vez afinados los detalles de este convenio les informaremos como acceder a la plataforma.

Confiados en que el manto protector de nuestra madre María cubrirá a toda nuestra comunidad y nos permitirá tener un buen segundo semestre, les saluda fraternalmente,

**LUZNELDA GONZÁLEZ SILVA  
DIRECTORA**